



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 04 DIC. 2006

VISTO:

La Nota presentada por la Lic. María de los Milagros PIERINI; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma hace entrega del ejemplar "La Cordillera Rionegrina. Economía. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX", para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE dicho material le fue entregado en oportunidad de su asistencia a las 2º Jornadas de Historia de la Patagonia realizadas recientemente en la Universidad del Comahue;

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación del ejemplar "La Cordillera Rionegrina. Economía. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX", para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación del ejemplar "La cordillera Rionegrina. Economía. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX" para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido. ABCESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

607

Río Gallegos, 21 de noviembre de 2006

Al Sr. Decano de la Unidad Académica de Río Gallegos. UNPA

Dr. Alejandro Súnico

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a los Sres. Consejeros con el fin de entregarle para que sea incorporado a la Biblioteca de la UARG el libro de Héctor D. Rey (Comp.) "La cordillera rionegrina. Economía, estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX".

El mismo fue enviado en calidad de canje por el Tomo I de la Historia de la Educación en la Patagonia Austral, dirigido por el Prof. Edgardo Ossanna que le fue entregado a la Dra. Martha Ruffini en ocasión de mi asistencia a las 2º Jornadas de Historia de la Patagonia realizadas recientemente en la sede de Gral. Roca de la Universidad del Comahue.

Agradeciendo las gestiones realizadas, me despido de Ud. muy atentamente.



Lic. M. de los Milagros Pierini

*Recibido 20/11/06 Inel*

*Pase al Consejo de Unidad, para su tratamiento.*

*Atte -*

*RG, 20/11/06 -*

*04-12-06*

*cc. 007*

